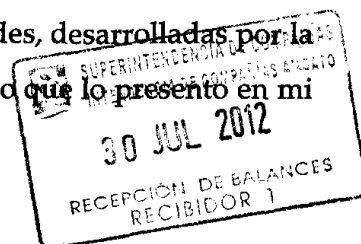


INFORME ANUAL DE REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS MECARCIV CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores accionistas:

En el cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de Informe Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la compañía, durante el ejercicio económico del 2011, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.



I. ANTECEDENTES.-

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio económico del año 2011, su desarrollo no ha sido lo esperado. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la compañía.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones del accionista para alcanzar las metas previstas en medida de lo posible.

El estado financiero de la compañía presenta un resultado no favorable con respecto al año fiscal anterior y en consideración al tiempo de vida de la compañía suscrita, por lo que seguirá realizando gestiones para mejorarlos el próximo año.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2011

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año, sin embargo se realizó una reunión de socios con fecha 25, de Marzo del 2011; para tratar fundamentalmente el desempeño de la compañía en busca de mejoras y soluciones. La compañía ingreso un empleado bajo dependencia, con sus actividades laborales a desempeñarse en medio tiempo.

IV. SITUACION ECONOMICA DE LA COMPANIA

Según balances realizados por un Contador especializado que no se encuentra bajo relación de dependencia de la Compañía, quien ha realizado la situación de la empresa, mediante la cual se indica:

TOTAL INGRESOS:	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS:	21139.71
UTILIDAD DE EJERCICIO:	0.00



Como podemos darnos cuenta no ha existido ingresos económicos en el transcurso del segundo año del inicio de actividades económicas de la compañía, por lo que no ha existido utilidad, considerando que la actividad laboral ejercida durante el año tendrá resultados económicos en el siguiente año, 2012.

EN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Ing. Fabián Rentería
C.I. 0602681702
REPRESENTANTE LEGAL